

CAMBIO CLIMÁTICO Y CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIO RESILIENTE

Marín Sánchez Juan Carlos¹

Resumen

En el transcurso de los últimos siglos se ha observado un creciente entrecruzamiento de los procesos naturales y sociales en la generación de problemas ambientales, lo cual ha comprometido seriamente la capacidad de resiliencia de los territorios, por tal motivo la gestión del territorio implica abordarla en tanto construcción colectiva, lo cual genera que en la estrategia de desarrollo cuando se asuma el grupo mínimo de orientaciones a enfrentar participen los grupos sociales en el planteamiento, diseño y ejecución, de tal forma que la estrategia encuentre en el proceso social, económico y político, condiciones que le permitan adquirir el carácter de esfuerzo colectivo.

A la luz de los criterios de sustentabilidad debe surgir una visión alternativa en la construcción del territorio, en este sentido la relación entre sociedad naturaleza debe ser analizada en función de interrogantes básicos, los cuales deben comportar el hecho de que el ideal de progreso, concebido como acumulación material llevo al hombre en su construcción social a modificar las variables estructurantes del planeta: dióxido de carbono y otros gases efecto invernadero, colapso de la biodiversidad , el cambio climático etc.

Palabras clave: Capitalismo, Territorio, Cambio climático, resiliencia

Abstract

Throughout the last centuries it has been observed a growing intertwining between natural and social processes in the generation of environmental problems, which has put in doubt gravely the capacity of resilience of the territories. For that reason, the management of the territory implicates to approach it as a collective construction. It brings as consequence that in the development strategy, when a minimal of orientations are assumed to confront, the social groups participate in the plan, design and execution of that strategy. This way it finds in the social, economical, political process, conditions that allow to acquire the nature of a collective effort.

Under the guidelines of sustainability must emerge an alternative vision in the construction of the territory. In that order of ideas, the relationship between society- nature must be analyzed in function of basic questions, which must include the fact that the ideal of the progress conceived as material accumulation carry the man in its social construction to modify the variables that give shape to the planet: carbon dioxide and other greenhouse effect gases, biodiversity collapse, climate change, etc.

Key words: Capitalism, territory, Climate Change, resilient

¹ Universidad de Manizales, Colombia, Celular: 3164235018, E-mail:jumasa007@yahoo.com

Capitalismo y Construcción Social del Espacio

Entender la especificidad histórica del capitalismo en su actual fase, se erige en un desafío intelectual, máxime si se trata de fijar una estrategia de desarrollo, todo lo cual no se puede lograr sin entender las fuerzas que gobiernan la actual reproducción social.

El sistema capitalista con su patrón de acumulación actual impone una nueva lógica y racionalidad de reproducción social que redefine las escalas geográficas y la materialidad socio histórica, dando lugar a un proceso de transformaciones espacio temporales, que generan nuevas formas de ordenar el territorio, lo que demanda la producción de nuevas capacidades, y lógicas de organización. Al respecto Marx planteaba que los procesos de acumulación de capital se producen en contextos geográficos y de acuerdo con sus modalidades, se crean unas estructuras espaciales específicas. Al respecto el geógrafo Harvey (2001) plantea:

Sin las posibilidades inherentes a la expansión geográfica, a la reorganización espacial y al desarrollo geográfico desigual, hace mucho tiempo que el capitalismo habría dejado de funcionar como sistema económico y político. Este recurso permanente a una solución espacial para las contradicciones internas del capitalismo (más notablemente registradas como sobre acumulación de capital en un área geográfica determinada) junto a la inserción desigual de diferentes territorios y formaciones sociales en el mercado mundial capitalista han creado una geografía histórica mundial de acumulación de capital cuyo carácter debe entenderse bien.

La incorporación del espacio natural al ciclo mundial de la producción lleva al capital a despojar a poblaciones enteras de territorios estratégicos para el régimen de acumulación. Este proceso de reordenamiento territorial ha sido considerado como capitalismo por desposesión (Harvey, 2001). La mercantilización de la naturaleza a través de actividades extractivas, altamente contaminantes y poco intensivas en generación de empleo han producido transformaciones socio espaciales rompiendo procesos simbólicos y culturales de poblaciones y comunidades vulnerables, que no han sido consultadas o han sido desoídas cuando intentan preservar los valores naturales, culturales y la vida misma, frente los intereses económicos de las multinacionales.

Desde esta perspectiva la construcción social del territorio demanda la comprensión del actual cambio histórico mundial, ello dada la circunstancia del profundo cambio del sistema capitalista, el cual ha demostrado su profunda capacidad reorganizativa, no solo para superar los obstáculos al proceso de valorización, sino también por su capacidad de mantener y proyectar su concepción hegemónica del mundo.

El contexto histórico actual de una intensa globalización con marcado acento neoliberal, en el que los países latinoamericanos han quedado inscritos dentro de lo que se ha denominado “El

Consenso de los Commodities”², los gobiernos se han alineado con el extractivismo propuesto por el gran capital, que persigue hacerse de forma económica con los recursos minero-energéticos de la región, aún a costa de grandes perjuicios sociales y ambientales sobre la población y el territorio.

Dentro de esta lógica extractivista, los sistemas naturales no son vistos como ecosistemas estratégicos para la vida de los seres y del planeta, sino como recursos a explotar, a aprovechar, sin miramientos de su carácter renovable o no renovable, y sin consideraciones sobre las consecuencias para la vida, la salud y la supervivencia de las comunidades originarias de las áreas de explotación.

A la antigua división internacional del trabajo entre países proveedores de materias primas baratas y países productores de manufacturas caras, se ha superpuesto una nueva división del trabajo a escala global. En el marco del proceso productivo, los países centrales se reservan los segmentos del proceso de trabajo con mayor agregación de valor, elevados niveles de calificación de la mano de obra y con mayor valor estratégico como, por ejemplo, las tareas de investigación, desarrollo y generación de innovaciones tecnológicas, expulsando hacia los países en desarrollo las etapas más elementales del proceso productivo, así como ciertas ramas de la producción industrial altamente contaminantes (Ciccolella, 2014:176).

De este modo, a partir de las nuevas estrategias desarrolladas por el capital se ha ido incrementando un sistema de relaciones globales conformado por la articulación entre regiones, más que entre países, con cierta especialización productiva, con sus circuitos económicos interpenetrados y con sus ciclos económicos sincronizados (Castells, 1995:40). Las viejas estructuras centro periferia se han transnacionalizado en el sentido que están basadas desde el punto de vista funcional en la gran empresa transnacional y en la estructuración de un mercado internacional cada vez más oligopolizado. En este nuevo esquema queda configurado un núcleo transnacional que polariza, por un lado, a los sectores sociales y productivos privilegiados de los países centrales y también de las naciones en desarrollo, mientras que en el otro extremo se sitúan los sectores sociales y productivos marginales que van quedando progresivamente desenganchados de la experiencia de modernización, cambio tecnológico y consumo creciente (Sunkel, 1987).

Las transformaciones en la organización del proceso de trabajo, en las prácticas productivas y en los recursos tecnológicos han supuesto un cambio en la relación capital-trabajo, lo que en el enfoque de la escuela regulacionista implica el agotamiento del régimen de acumulación fordista y el surgimiento de un paradigma tecnológico-productivo que se ha denominado postfordista.

Esas transformaciones en la relación capital trabajo fueron legitimadas a través de las reformas a las que se sometió al Estado Nación, por cuenta de los medidas de ajuste impuestas por el

² El concepto de “Consenso de los Commodities” subraya el ingreso de América Latina en un nuevo orden económico y político-ideológico, sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes, acuñado por Maristella Svampa, investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (Conicet) y profesora de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

neoliberalismo, vía consenso de Washington, que se ven reflejadas en una mayor flexibilización de las relaciones laborales y en general en un sistema jurídico-político tendiente a la desregulación de la economía, a la privatización de las actividades productivas, al desmantelamiento progresivo de los mecanismos que garantizaban una distribución equitativa del ingreso. En últimas, se trató de ajustes en el modo de regulación para adecuarse al nuevo régimen de acumulación.

El nuevo régimen de acumulación se basa en las nuevas pautas individualizadas y sofisticadas del consumo de las amplias clases medias y altas de las sociedades desarrolladas y en la expansión del comercio exterior. Las restricciones externas de las economías dependientes, determinan que el crecimiento económico, el mejoramiento de la competitividad internacional y el logro de la estabilidad monetaria pasen por los programas de ajuste fiscal que tienden a constreñir cada vez más sus mercados internos, mientras que los Estados Nacionales se hacen cada vez más incapaces de regular las economías domésticas. (Ciccolella, 2014:179).

Todo este conjunto de reformas ha tenido como finalidad facilitar la internacionalización del capital, en el marco de la globalización económica neoliberal, el cual ya no debe enfrentar barreras nacionales para invertir y desarrollar sus actividades en los distintos países. Por esa vía llegaron a América Latina grandes capitales con tres propósitos esenciales: Por un lado, explotar recursos naturales ricos en yacimientos de hidrocarburos, metales y minerales requeridos por la gran industria y comercio mundiales; de otro lado, ampliar los mercados de las grandes transnacionales, aprovechando el frenesí de consumo de clases medias y altas que por vía de la globalización cultural empezaron a adoptar modas y hábitos de consumo similares a las de países desarrollados; y finalmente, para adelantar sus procesos productivos con mano de obra poco calificada que representara bajos costos, generalmente a través de figuras como las maquilas y las franquicias.

Todo ello implicó grandes transformaciones en la construcción social del territorio que debe enfrentar ahora fenómenos urbanos de circulación, gentrificación, división centro-periferia a la manera de comunas y guetos; una mayor contaminación ambiental, y fenómenos rurales como la destrucción de ecosistemas y especies claves para la preservación de la vida y para la oferta de servicios ambientales, el desplazamiento de comunidades aborígenes, raizales y campesinas y la pauperización de amplios sectores de la población. Todo este marco ha disparado los niveles de concentración de poder y riqueza y de inequidad social a extremos alarmantes.

En América latina se presenta un giro neoliberal y con ello una exacerbación de la dependencia, debido a la inserción subordinada de nuestras economías a los circuitos económicos de los centros capitalistas. Los actuales procesos neoliberales, muestran como por causa de este modelo, las políticas públicas quedan rezagadas y desenfocadas de las necesidades sociales, lo cual conduce a la conformación de Estados, donde el mercado se expresa como crecimiento, la política como plutocracia, y ambos se circunscriben exclusivamente a los principios y fines del crecimiento económico y la acumulación de riqueza, relegando las posibilidades de un cambio tanto de estilo como de estrategia de desarrollo. La primera década del siglo XXI da cuenta del ingreso de América a un nuevo orden económico político ideológico conocido como el “consenso de los Commodities”, ello debido al incremento de los precios de las materias primas y bienes de

consumo demandados cada vez más, tanto por los países emergentes como por las potencias centrales.

El «Consenso de los Commodities » se pone en el centro la implementación masiva de proyectos extractivos orientados a la exportación y establece así un espacio de mayor flexibilidad en cuanto al rol del Estado; una vez más se pone a la orden del día en la agenda de discusión temas centrales como la discusión sobre el modelo de desarrollo, y ello, debido al impacto que causa sobre el territorio y el ambiente de la consolidación de un modelo neo extractivista.

La característica de este estilo de desarrollo está dada por la consolidación de economías de enclave, con escaso impacto en la generación de valor agregado, poco proclive a desatar procesos de desarrollo endógeno que propicien encadenamientos productivos. Esta lógica neocolonial, que se da en el marco de una nueva división internacional del trabajo, configura nuevos espacios socio productivos a nivel mundial dependientes del mercado internacional, lo cual conlleva a que se desate de nuevo una ilusión desarrollista en América Latina que no admite discusión, ya que estigmatiza como fundamentalismo ecológico y como postura regresiva toda posición crítica o contraria (Svampa, 2013).

El modelo de desarrollo basado en el extractivismo genera profundas asimetrías y desigualdades y desata una dinámica de acumulación, que en buena medida da al traste con la diversificación económica, y por lo tanto genera un degradamiento tanto del patrón de crecimiento económico, como una lógica de producción destructiva del medio ambiente en los territorios que consolida su presencia.

Construcción territorio sustentable

¿Es concebible que podamos volver al buen camino?

Jacobs Jane (2004).DarkAgeAhead. Vintage

El concepto de territorio normalmente lo entendemos como el escenario inerte sobre el cual los seres humanos representamos nuestra historia; pero sí de construir territorios sustentables se trata, se hace necesario reconocerlo como ser vivo y como actor social, lo cual demanda que comencemos a entendernos nosotros mismos como parte de ese actor social, y por tanto planteándonos las preguntas y los criterios de acción colectiva(valores), que orientaran la búsqueda de la construcción de un territorio sustentable.

La reflexión sobre las estructuras y procesos en el marco del desarrollo de nuestras sociedades hace evidente el conflicto entre la racionalidad económica y la racionalidad social, donde la primera reduce el horizonte del desarrollo a una noción parcializada de crecimiento y progreso. Se puede afirmar que la construcción social ha sido direccionada por la racionalidad económica, la cual ha establecido los valores (criterios de acción), el pensamiento, los discursos y las actuaciones, de manera que la estructura social sea funcional al régimen de acumulación dominante. Esta realidad ha conllevado, a una crisis civilizatoria que se manifiesta en el deterioro ambiental y en la destrucción de la sociedad.

Asumir el reto de la construcción social del territorio implica asumir nuestras condiciones históricas, para así construir nuestras respuestas; en este sentido bien vale la pena abordar la pregunta que plantea Ruy Mauro Marini (2008), cuando se indaga sobre “¿Qué representa la sociología en el proceso del pensamiento Humano?” y nos alerta sobre el hecho de que la sociología surge de nuestras condiciones históricas como una expresión particular de cierta línea de pensamiento (pensamiento propio):

Lo primero que debe considerarse es que la sociología sólo puede surgir en cierto tipo de sociedades en que se dan determinadas características. Más que esto, ella es una expresión particular de cierta línea de pensamiento, cuya esencia consiste en ser una reflexión sobre las estructuras y procesos que establecemos en el marco de convivencia social, vale decir, en el marco de nuestras sociedades. (Marini, 2008:235)

Asumir adecuadamente el concepto de Territorio, en tanto construcción colectiva, nos debe llevar a considerar la variable política como estructural y estructurante. En tal sentido se hará especial énfasis en la filosofía política entendida esta como “la que se ocupa de la vida política en cuanto dimensión de la existencia humana”, respondiendo sus enunciados en general³ a las siguientes preguntas (Hoyos, 2004):

- ¿Qué debemos hacer de Nuestra Sociedad?
- ¿Qué Criterios deben Guiar nuestras decisiones colectivas?
- ¿Qué es una sociedad Justa?

El reto de fondo estriba en la formación y consolidación de una nueva sociedad con una nueva finalidad, una nueva dirección, o si no, ¿cómo compatibilizar los principios de la naturaleza con los del desarrollo económico?, se trata de operar desde una racionalidad distinta, acaso ambiental como lo plantea Enrique Leff:

La ideología del progreso y el crecimiento sin límites topa con la ley límite de la naturaleza, iniciando la resignificación del mundo para la construcción de una racionalidad alternativa...La racionalidad ambiental reconstruye al mundo desde la flecha del tiempo y de la muerte entrópica del planeta, pero también desde la potencia de la neguentropía y de la resignificación de la naturaleza por la cultura. La condición existencial del hombre se hace más compleja cuando la temporalidad de la vida enfrenta la erosión de sus condiciones ecológicas y termodinámicas de sustentabilidad, pero también cuando se abre al futuro por la potencia del deseo, la voluntad de poder, la creatividad de la diversidad, el encuentro con la otredad, y la fertilidad de la diferencia. La desconstrucción de la razón que han desencadenado las fuerzas ecodestructivas de un mundo insustentable, y la construcción de una racionalidad ambiental, no es tan sólo una empresa filosófica y teórica. Ésta arraiga en prácticas sociales y en nuevos actores políticos. Es al mismo tiempo un proceso de emancipación que implica la descolonización del saber sometido al

³ Es decir las ideas que se expresan en este ámbito

dominio del conocimiento globalizador y único, para fertilizar los saberes locales. La construcción de la sustentabilidad es el diseño de nuevos mundos de vida, cambiando el sentido de los signos que han fijado los significados de las cosas. (Leff, 2004: XII)

Stern (2007 y 2008), se ha referido al cambio climático y la contaminación como “la mayor falla del mercado de todos los tiempos”, por tal motivo considera la necesidad y urgencia de cambiar el patrón de desarrollo. Dar respuesta a esta falla de mercado demanda tanto replantear la dirección que han tenido el proceso de desarrollo, como la institucionalidad, los cuales requieren de una nueva economía política, dado que la actual tiende a reproducir el estilo de desarrollo dominante.

El cambio climático implica unos desafíos para la construcción de un desarrollo sustentable en América Latina, en tal sentido los problemas ocasionados por aquel deben enriquecer el debate sobre “relación entre estilos de desarrollo y cambio climático”, para así poder plantear el necesario cambio estructural en el patrón de crecimiento económico asumido de cara a un proceso de adaptación.

El panel del 2007, planteó que las sociedades pueden responder al cambio climático adaptándose a sus impactos y reduciendo las emisiones de Gases efecto invernadero, reduciendo con ello la tasa y magnitud del cambio. La adaptación puede reducir la vulnerabilidad al cambio climático, pero este puede acentuarse por efecto de otros factores de estrés como por ejemplo: fenómenos climáticos peligrosos, pobreza, acceso desigual a los recursos, inseguridad alimentaria, tendencias de la globalización económica, conflictos e incidencia de enfermedades tales como el VIH/SIDA.

La capacidad para adaptarse y para atenuar los efectos del cambio climático depende de las circunstancias socioeconómicas, medioambientales; y de la disponibilidad de información y tecnología. La capacidad adaptativa es dinámica y está íntimamente conectada con el desarrollo social y económico, en ella influyen la base productiva de la sociedad, la articulación de los bienes de capital natural y artificial, las redes y prestaciones sociales, el capital humano, las instituciones, la gobernanza, los ingresos nacionales, la salud y la tecnología, además de otros factores de estrés climático y no climático, así como las políticas de desarrollo.

El cambio de dirección en la construcción de territorio, implica transformar la óptica con que se mira la dinámica económica, y al hacerlo las externalidades negativas no pueden ser ignoradas; en tal sentido, la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible al representar un consenso emergente en la búsqueda de un nuevo paradigma, contribuyen a generar mayor conciencia sobre los límites que le impone el actual estilo de desarrollo a la construcción de los territorios en lo ambiental, social y económico.

El estilo de desarrollo dominante en sus síntomas da cuenta de señales de agotamiento y de amenaza para las generaciones futuras, hasta ahora no hemos tenido una conciencia clara de la naturaleza de nuestra tarea, puede ser útil comenzar por reflexionar como nos ha hecho y rehecho a lo largo de la historia un proceso impulsado por poderosas fuerzas sociales (Park, 1967), lo

cual es un reto al momento de abordar el territorio en términos de construcción social, dado el hecho de que se presentan agendas en tensión. Los incentivos e intereses se encuentran anclados en un patrón de crecimiento que se opone a una transformación, que dé cuenta de la convergencia que implica un proceso de Desarrollo y que visualice este como: Crecimiento + cambio.

En un esfuerzo por plantear las bases estructurales del cambio para superar la situación de atraso de América Latina en su conjunto. García (1978), hace un especial llamado de atención en el sentido de diferenciar conceptualmente el crecimiento del desarrollo, dado que las sociedades dependientes aun cuando logren lo primero, difícilmente alcanzan lo segundo; es así como precisa: “Desarrollo supone la capacidad de movilización de fuerzas y recursos con un sentido de transformación global de las condiciones y formas históricas de vida – de acuerdo con un proyecto de sociedad, objetivo estratégico y crecimiento consiste solo en la elevación de unos coeficientes de producto o ingreso por habitante”.

La naturaleza transversal de la crisis climática invita a asumir el acuerdo histórico conocido como agenda post 2015, asumiendo el reto de transformación y de cambio de dirección en la construcción de desarrollo y territorio, tal como lo plantea el documento adoptado “*Transformando nuestro mundo: agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*”. Transformar nuestro mundo hacia un desarrollo que más que sostenible sea verdaderamente sustentable, esto demanda un cambio de paradigmas y como tal revisar patrones vigentes en lo económico, social y ambiental, manifestado en la existencia de unas instituciones y políticas públicas profundamente extractivas. Si se asume que tanto la planificación del desarrollo como el ordenamiento del territorio, no son solo actividades estatales, sino acciones sociales y colectivas, se advierte que el territorio y su ordenamiento, constituyen una palanca indiscutible en orden a trazar nuevas rutas y senderos en un proceso de transformación, que den cuenta de la construcción de visiones y modelos de ocupación urbano/ rural que no sean, como hasta ahora, la expresión de un estilo de desarrollo que se construye a partir de la explotación de los recursos renovables y no renovables, y que como tal asume un modelo de “crecimiento” ligado a un conjunto de externalidades negativas, que no solo genera disparidades entre ciudad y territorio, sino que también genera una mayor vulnerabilidad, lo cual compromete más el riesgo frente al cambio climático.

La adopción de un nuevo estilo de desarrollo para la construcción de un territorio resiliente frente al cambio climático supone una opción política, dado que implica asumir un enfoque de economía y ecología política, de la mano con ello, identificar el modo en que se presentan los conflictos de producción, distribución y consumo y su particular configuración en el proceso de acumulación de capital dentro de la actual división internacional del trabajo.

Respecto a la problemática que encierra un estilo de desarrollo, Graciarena (1976), propone asumirlo como: “la modalidad concreta y dinámica adoptada por un sistema social en un ámbito definido y en un momento histórico determinado”, y como esta modalidad estaría determinada por conflictos entre grupos orientados por intereses de clase el estilo de desarrollo sería: “un proceso dialéctico entre relaciones de poder y conflictos entre grupos y clases sociales, que derivan de las formas dominantes de acumulación de capital, de la estructura y tendencias de la

distribución del ingreso, de la coyuntura histórica y la dependencia externa, así como de los valores e ideologías” (Graciarena , 1976).

La hoja de ruta trazada por la nueva agenda de desarrollo llamada agenda pos-2015 que adopto el documento “transformando nuestro mundo: agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, como la conferencia de las partes (COP 21 o acuerdo de París del 2015), y la Conferencia Hábitat III sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (2016), interpelan las diferentes escalas territoriales en orden a establecer caminos vinculantes universales, en este sentido los gobiernos (nacionales, regionales, locales) deben jugar un rol en el ordenamiento y planificación del territorio, de tal forma que se logren contrarrestar los efectos del cambio climático.

En el replanteamiento de los estilos de desarrollo, el papel de los gobiernos subnacional en el ordenamiento y planificación de los territorios se convierte en una matriz de lucha eficaz contra los efectos del cambio climático, no gratuitamente esta hoja de ruta se fundamenta en el eje conceptual de la apropiación social y la participación ciudadana en un contexto de dialogo social, tendiente a lograr una nueva ecuación entre estado, mercado y sociedad, de tal forma que las políticas públicas tanto en su formulación, diseño y evaluación sean asumidas como construcción colectiva, al efecto plantea entre sus 17 puntos:

- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

La construcción de trayectorias institucionales y de políticas públicas demanda la configuración de estrategias de desarrollo en orden a configurar territorios resilientes. Si se tiene en cuenta la naturaleza transversal de la crisis climática y su impacto en la vulnerabilidad de los territorios, se debe asumir la necesidad de un cambio de paradigma en el ordenamiento de los territorios, dado que los instrumentos y herramientas de OT se refieren a políticas urbanas que dejan a un lado lo rural, planteándose con ello un ordenamiento y desarrollo asimétrico entre centros y espacios periféricos, que ahondan una trayectoria institucional de aumento de disparidades entre ciudad y campo, donde lo urbano actúa como un factor de desintegración absorbiendo de una forma indebida recursos naturales, humanos, culturales del espacio rural circundante.

Si de Adaptación al cambio climático se trata Esta trayectoria institucional de desordenamiento territorial requiere ser revisada, dado que el crecimiento desmedido de lo urbano está presionando los ecosistemas y las cuencas hidrográficas, por tanto la planificación y el ordenamiento del territorio deben de ser replanteados, y para tal efecto se debe asumir un paradigma de ordenamiento que advierta la conexión orgánica entre lo urbano y lo rural.

Se hace necesario entender las múltiples articulaciones que el cambio climático origina, dado que es un fenómeno que implica una naturaleza transversal en su abordaje, y que además puede trastocar las claves de la construcción y reproducción social de los territorios. En tal sentido las ciencias sociales se encuentran interpeladas para dar, tanto explicaciones como respuestas desde las estructuras sociales (modelo económico y modelo político), frente al desafío que representa el

cambio climático y los trastornos que implica en la construcción social. El cambio climático no es solamente un asunto medio ambiental, se ha constituido en un problema de gobernabilidad, y como tal se debe abordar la dimensión pública, y proponer políticas públicas para enfrentarlo.

Tal como lo plantea Giddens (2010), es importante la Construcción del cambio climático como problema global de tal forma que se constituya en un tema de primer orden tanto en la opinión pública como en la agenda política, para así posibilitar la acción de los diferentes actores sociales (gobiernos, partidos políticos, empresarios, grupos conservacionistas). Asumir el reto de implementar una estrategia de desarrollo, implica considerar ésta, como un conjunto de políticas institucionales y gubernamentales que cambian las relaciones de la economía nacional con otras economías y la distribución local de los recursos entre industrias y grupos sociales.

Según lo planteado por Nossa (1978) solo es posible el desarrollo independiente de las sociedades que puedan movilizar el potencial de su esfuerzo interno, “ya que el desarrollo supone la capacidad de movilización de fuerzas y recursos con un sentido de transformación Global de las condiciones históricas de vida de acuerdo a un proyecto de sociedad”.

Para Nossa (1978) la teoría latinoamericana del desarrollo debe fundamentarse en consecuencia en una serie de elementos que corresponden a una concepción totalista e histórica de la sociedad:

1. Un cambio de estructuras económicas, sociales, culturales y políticas en cuanto estas determinan no solo las relaciones de dependencia (originadas en un ordenamiento internacional) sino las relaciones de dominación social (originadas en un ordenamiento interno de las clases).
2. Un desencadenamiento de fuerzas endógenas capaces de alimentar y acelerar el proceso histórico.
3. Un apoyo estratégico del proceso en la movilización del esfuerzo interno, de acuerdo con una ideología del desarrollo, esto es un sistema valorativo, unas nuevas aspiraciones y unas nuevas formas de conciencia social de las fuerzas no solo motoras sino conductoras del proceso global de cambios (imagen de la nueva sociedad).
4. Un pleno y sistemático empleo de los recursos disponibles (internos o de origen externo) dentro de los marcos de la planificación y en cuanto esta expresa las nuevas concepciones de racionalidad a nivel Global de las sociedades y no solo a nivel individual de las empresas.

La implementación de una exitosa estrategia de desarrollo supone la ampliación del horizonte histórico del desarrollo, dado que este ha sido concebido como un discurso de crecimiento (modelo rostowiano), lo cual ha traído como consecuencia el enseñoramiento de lo económico en la construcción social. Es necesario rescatar la dimensión política del desarrollo, de tal forma que se logre movilizar el potencial de esfuerzo interno mediante la generación de conciencia social, y la participación popular, para así lograr concebir y asumir unos objetivos finales que cada sociedad le asigna al desarrollo, en el proceso de sacar lo que está latente.

En América Latina en general, y en Colombia en particular, se hace necesario revisar, tanto las concepciones sustantivas sobre el proceso de desarrollo como la evolución de la planeación, pues el aporte que esta puede ofrecer ha quedado reducido a atender las demandas del mercado, al respecto Leiva (2012) plantea:

El aporte que la planificación gubernamental puede ofrecer se reduce sustantivamente en el marco de políticas de desarrollo inspiradas estrictamente en las ideas y propuestas neoliberales, tal como fueron especificadas en el Consenso de Washington. Queda limitado básicamente a aquellos aspectos temáticos y sectoriales relacionados con la eliminación o atenuación de las fallas de mercado. Tiende a desaparecer la necesidad de un sistema de planificación que se preocupe estratégicamente de los diversos procesos económicos, ambientales, sociales y políticos en forma comprensiva.

Si de construcción de territorios sustentables se trata, tanto en América Latina como en Colombia, es fundamental observar un ajuste de las reglas de juego, es decir del Estado, dado que este se constituye en el marco institucional de las políticas públicas. Dicho ajuste debe ser continuo, y tendería básicamente a formular e implementar unas políticas públicas de forma participativa y consensuada, de tal forma que recojan las ansias y expectativas de la población, reflejando así intereses, expectativas, representaciones e imaginarios de la población.

Bibliografía

- Aguiar de Medeiros Carlos (2013). América latina: ¿cómo construir Desarrollo hoy? Fondo de cultura económica.
- Castells, Manuel. (1995). La Ciudad Informacional. Tecnologías de Información, Reestructuración Económica y el Proceso Urbano – Regional. Madrid. Alianza Editorial
- Ciccoella, José Pablo. (2014). Transformaciones Territoriales Y Metropolitanas En El Contexto Del Capitalismo Global
- García Nossa Antonio (1978). La estructura del Atraso en América Latina. Editorial Ateneo
- Graciarena, J. (1976), "Poder y estilos de desarrollo. Una perspectiva heterodoxa." *Revista de la CEPAL*, Primer Semestre.
- Harvey, David (2001). Espacios de capital. Hacia una geografía crítica. Editorial Akal. Madrid.
- Hoyos, Luis Eduardo. (2004). Estudios de filosofía política. Universidad externado de Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- Leff, Enrique. (2004). Racionalidad ambiental. La Reapropiación Social de la Naturaleza. Siglo XXI Editores. México.
- Leiva Lavalle Jorge (2012). Pensamiento y práctica de la planificación En América Latina Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- Marini, Ruy Mauro. (2008). América Latina, Dependencia y Globalización. Compilador Carlos Eduardo Martins. – Bogotá: CLACSO y Siglo del Hombre Editores
- Park Robert (1967). On Social Control and Collective Behavior; Chicago, Chicago University Press, 967, p.3.
- Stern, Nicholas (2007). The Economics of Climate Change: The Stern Review, Cambridge University press.

[“The economics of climate change”] (2008). American Economic Review, vol.98, No2, mayo.

SUNKEL, Osvaldo. “Las Relaciones Centro Periferia y La Trasnacionalización” en Pensamiento Iberoamericano. No 11. Madrid, 1987.

Svampa, Maristella R (2013). “Consenso de los Commodities” y lenguajes de valoración en América Latina. Revista Nueva Sociedad No 244.